



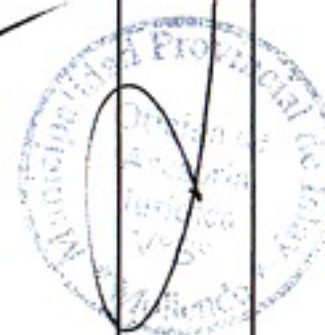
(DECRETO SUPREMO N° 058-2014-PCM)

DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVE R (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDI- MIENTO	AUTORIDAD COMPE-TENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS							
	Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT Año 2016)	(en S/)	Auto- mático	Evaluación Previa				RECONSIDERA CIÓN	APELACIÓN						
						Posi- tivo						Neg a- tivo					
SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES																	
1 INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (Ex Post): APLICABLE PARA MODULOS, STANDS O PUESTOS DENTRO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS, GALERIAS Y CENTROS COMERCIALES Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014- PCM (14.09.14), Art. 9 (numeral 9.1 incisos a y b), Art. 19 (numeral 19.1), Art. 34 (numeral 34.1)	1 Declaración Jurada de observancia de las condiciones de seguridad . 2 Pago de derecho de trámite.		Declaración Jurada	1.20	S/. 47.36			X	6 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Alcaldía	15 días hábiles para presentar el recurso	15 días hábiles para presentar el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso
2 LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (Ex Post) Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014- PCM (14.09.14), Art. 9 (numeral 9.1 incisos a y b), Art. 21 (numeral 21.3), Art. 22 (numeral 22.1), Art. 34 (numeral 34.1)	1 Solicitud de levantamiento de observaciones 2 Pago de derecho de trámite	 	Solicitud de levantamiento de observaciones	0.76	S/. 30.16			X	6 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Alcaldía	15 días hábiles para presentar el recurso	15 días hábiles para presentar el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso
3 INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES BÁSICA (Ex Ante) Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014- PCM (14.09.14), Art. 9 (numeral 9.1 incisos a y b), Art. 19 (numeral 19.1), Art. 34 (numeral 34.1) PCM (14.09.14), Art. 9 (numeral 9.2), Art. 19 (numeral 19.1), Art. 34 (numeral 34.1)	1 Solicitud de inspección 2 Copia del plano de Ubicación 3 Copia de los planos de arquitectura (distribución) 4 Copia de los Protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de seguridad 5 Copia del Plan de Seguridad 6 Copia del certificado vigente de medición de resistencia del pozo a tierra 7 Copia de los certificados de conformidad emitidos por OSINERGMIN cuando corresponda. 8 Pago de derecho de trámite	  	Solicitud ITSE	3.61	S/. 142.54			X	6 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Alcaldía	15 días hábiles para presentar el recurso	15 días hábiles para presentar el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso
4 LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD	1 Solicitud de levantamiento de observaciones		Solicitud de levantamiento de	2.13	S/. 84.18			X	6 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Alcaldía				

	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVE R (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDI- MIENTO	AUTORIDAD COMPE-TENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT Año 2016)	(en S/)	Auto- mático	Evaluación Previa					RECONSIDERA CIÓN	APELACIÓN
							Posi- tivo	Neg- a- tivo					
	EN EDIFICACIONES BÁSICA (Ex Ante) Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001)	2	Pago de derecho de trámite	observaciones								15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso	15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso
5	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14), Art. 10 (numeral 10.3), Art. 24 (numeral 24.1), Art. 26 (numeral 26.3), Art. 34 (numeral 34.1), Art. 40 Aplica para los objetos de inspección señalados en el artículo 10.2 del D.S.058-2014-PCM	1	Solicitud de inspección	Solicitud				X	6 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano	Alcaldía
		2	Copia del plano de Ubicación	ITSE								15 días hábiles para presentar	15 días hábiles para presentar
		3	Copia de los planos de arquitectura (distribución) y detalle del cálculo de aforo por áreas										
		4	Copia de plano de diagramas unifilares y tableros eléctricos y cuadro de cargas										
		5	Copia de plano de señalización y rutas de evacuación										
		6	Copia del plan de seguridad										
		7	Copia de protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de seguridad										
		8	Copia de constancia de mantenimiento de calderas, cuando corresponda										
		9	Copia del certificado vigente de medición de resistencia de pozo tierra.									30 días hábiles para resolver el recurso	30 días hábiles para resolver el recurso
		10	Copia de los certificados de conformidad emitidos por OSINERGMIN cuando corresponda										
		11	Copia de la autorización del Ministerio de Cultura, en caso de edificaciones integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación.										
		12	Indicar el número del certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones de detalle vigente que corresponde a la edificación que alberga al objeto de inspección (de corresponder, salvo los objetos de inspección que cuenten con acceso(s) directo e independiente(s) desde la vía pública.										



	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS			DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER R (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDI- MIENTO	AUTORIDAD COMPE-TENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS		
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	(en % UIT Año 2016)	(en S/)	Auto- mático o	Evaluación Previa					RECONSIDERA CIÓN	APELACIÓN	
							Posi- tivo	Neg- a- tivo						
		13	Pago por derecho de trámite. Tramos a) Hasta 100 m2 b) Mayor a 100 m2 hasta 500m2 c) Mayor a 500 m2 hasta 800 m2 d) Mayor a 800 m2 hasta 1100 m2 e) Mayor a 1100 m2 hasta 3000 m2 f) Mayor a 3000 m2 hasta 5000 m2 g) Mayor a 5000 m2 hasta 10000 m2 h) Mayor a 10000 hasta 20000 m2 i) Mayor a 20000 hasta 50000 m2 j) Mayor a 50000 a más m2		3,950.00									
			a) Hasta 100 m2 b) Mayor a 100 m2 hasta 500m2 c) Mayor a 500 m2 hasta 800 m2 d) Mayor a 800 m2 hasta 1100 m2 e) Mayor a 1100 m2 hasta 3000 m2 f) Mayor a 3000 m2 hasta 5000 m2 g) Mayor a 5000 m2 hasta 10000 m2 h) Mayor a 10000 hasta 20000 m2 i) Mayor a 20000 hasta 50000 m2 j) Mayor a 50000 a más m2		12.59 14.08 16.60 19.72 22.75 26.35 33.64 40.88 48.31 55.41	S/. 497.28 S/. 556.02 S/. 655.86 S/. 779.04 S/. 898.72 S/. 1,040.73 S/. 1,328.68 S/. 1,614.70 S/. 1,908.13 S/. 2,188.88								
6	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguri- dad en Edificaciones, Decreto Supremo N° 058-2014- PCM (14.09.14), Art. 27 (numeral 27.1), Art. 34 (numeral 34.1), Art. 40	1 Solicitud de Levantamiento de observaciones 2 Pago por derecho de trámite Tramos a) Hasta 100 m2 b) Mayor a 100 m2 hasta 500m2 c) Mayor a 500 m2 hasta 800 m2 d) Mayor a 800 m2 hasta 1100 m2 e) Mayor a 1100 m2 hasta 3000 m2 f) Mayor a 3000 m2 hasta 5000 m2 g) Mayor a 5000 m2 hasta 10000 m2 h) Mayor a 10000 hasta 20000 m2 i) Mayor a 20000 hasta 50000 m2 j) Mayor a 50000 a más m2	Solicitud de levantamiento de observaciones		5.15 5.48 5.45 5.98 9.18 9.30 9.30 12.80 15.94 16.50	S/. 203.37 S/. 216.50 S/. 215.30 S/. 236.46 S/. 362.73 S/. 367.35 S/. 367.35 S/. 505.60 S/. 629.52 S/. 651.75			X	7 días	Mesa de Partes	Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso	Alcaldía 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso
7	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguri- dad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014- PCM (14.09.14), Art. 11 (numeral 11.3), Art. 26 (numeral 26.2), Art. 34 (numeral 34.1) Art. 40 Aplica para los objetos de inspección señalados en el artículo 11.1 del D.S. 058-2014-PCM	1 Solicitud de inspección 2 Copia de plano de ubicación 3 Copia del plano de arquitectura (distribución) y detalle del cálculo de aforo por áreas 4 Copia de plano de diagramas unifilares y tableros eléctricos 5 Copia de plano de señalización y rutas de evacuación 6 Copia del plan de seguridad o planes de contingencia según corresponda 7 Copia de protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de seguridad 8 Copia de constancia de mantenimiento de calderas, cuando corresponda 9 Copia del certificado vigente de medición de resistencia del pozo a tierra 10 Copia de los certificados de conformidad emitidos por OSINERGMIN, cuando corresponda. 11 Copia del estudio de impacto ambiental (EIA) o Programa de Adecuación de Manejo Ambiental (PAMA) O Diagnóstico Ambiental Preliminar (DAP), vigente aprobado por la entidad competente, según corresponda. 12 Pago por derecho de trámite.	Solicitud ITSE	64.43	S/. 2,544.82			X	13 días	Mesa de Partes	Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso	Alcaldía 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso	



	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDI- MIENTO	AUTORIDAD COMPE-TENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS			
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación			Auto- mático	Evaluación Previa				RECONSIDERA CIÓN	APELACIÓN		
				(en % UIT Año 2016)	(en S/)		Posi- tivo	Neg a- tivo						
					3.950.00									
8	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES MULTIDISCIPLINARIA Base Legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 28976, artículo 9 (05/02/2007) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N° 058-2014-PCM (14.09.14), Art. 24 (numeral 24.2), Art. 27 (numeral 27.1), Art. 34 (numeral 34.1), Art. 40	1 2	Solicitud de Levantamiento de Observaciones Pago por derecho de trámite	Solicitud de levantamiento de observaciones	17.70	S/. 699.15			X	7 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso	Alcaldía 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso
9	INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PREVIA A EVENTO Y/O ESPECTÁCULO PÚBLICO Base legal * Ley N° 30230, artículo 64 (12/07/2014) * Ley N° 27444, artículo 113 (11/04/2001) * Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, Decreto Supremo N°058-2014-PCM (14.09.14), Art. 8 (numeral 8.7), Art. 12 (numeral 12.2) Art. 29, Art. 31, Art. 34 (numeral 34.2), Art. 40 Aplica para los objetos de inspección señalados en el artículo 10.2 del D.S. 058-2014-PCM	1 2 3 4 5 6 7 8	Solicitud de inspección Copia de plano de ubicación Copia de Plano de arquitectura (distribución de escenario, mobiliario, grupos electrógenos, sistemas contra incendios) y detalle del cálculo de aforo por áreas Copia de plano de señalización y rutas de evacuación Copias de Planos de diagramas unifilares y tableros eléctricos destinados para el evento. Copia del plan de seguridad Copia de protocolos de pruebas de operatividad y mantenimiento de los equipos de extintores Pago por derecho de trámite. Cantidad de espectadores a) Hasta 3000 espectadores b) Más de 3000 espectadores	Solicitud ITSE					X	6 días	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres	Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso	Alcaldía 15 días hábiles para presentar el recurso 30 días hábiles para resolver el recurso
					3.96 15.84	S/. 156.53 S/. 625.50								



	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO Y BASE LEGAL	REQUISITOS					CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER R (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDI- MIENTO	AUTORIDAD COMPE-TENTE PARA RESOLVER	INSTANCIAS DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario / Código / Ubicación	DERECHO DE TRAMITACIÓN (*)		Auto- mático	Evaluación Previa		RECONSIDERA CIÓN				APELACIÓN	
				(en % UIT Año 2016)	(en S/)		Posi- tivo	Neg- a- tivo						
10	DUPLICADO DEL CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES Base Legal Decreto Supremo N° 058-2014-PCM, Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones, (14.09/2014), Art. 37.5 Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General (11/04/2001), artículo 113	1 Formato de solicitud o Solicitud del administrado, con carácter de declaracion jurada señalando perdida o deterioro del Certificado. 2 Pago de derecho de trámite	Solicitud	1.12	S/. 44.29	X			-	Mesa de Partes	Sub Gerente de Gestión de Riesgos de Desastres			

